

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Integración de la Vocalía Legal y de Auditoría por cambio de la Presidencia.

De acuerdo a lo que establece el artículo 14° de la Ley N° 50 la Presidencia será ejercida, por cada uno de los miembros, rotativamente el orden por sorteo. En el mismo surge que para el período comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 1° de julio del 2000 corresponde el ejercicio de la Presidencia al Sr. Estanislao Alberto Piccini. Por ello ordena conformarse las Vocalías para

el periodo antes indicado, de acuerdo al siguiente detalle: Vocalia Legal: Dra. Leonice Cristine Penedo y Vocalia de Auditoria: C. Victor Hugo Martiney; ambas integradas conjuntamente con el Sr. Presidente, dando asi cumplimiento al Art. 18° de la Ley Provincial N° 50. Cabe destacar que la Dra. Leonice Cristine Penedo se encuentra a cargo de la Vocalia Legal debido a la renuncia de su titular, Dra. Estela Maria Vandoni, y hasta tanto sea designado el Vocal titular.

Lo siendo para mas, se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha indicada.

Acuerdo Plenario N° 197

Leonice Cristine Penedo

[Handwritten signatures]